

Quito, Abril 28 del 2017

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.  
Ciudad

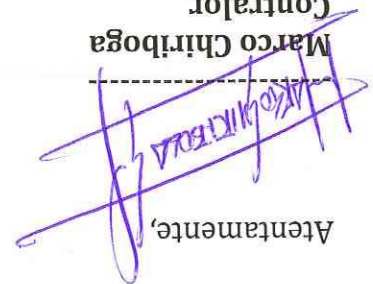
De nuestras consideraciones:

Mediante la presente comunicamos que la Compañía ODEBRECHT ENGENHARIA E CONSTRUCAO INTERNACIONAL S.A. con número de RUC: 1792659000001 y número de expediente 706891, por tratarse de una Sucursal de Empresa Extranjera, no se encuentra obligada a presentar los siguientes requisitos:

- Informe del Administrador.
- Informe de Comisario.
- Informe de Auditores Externos.
- Acta de Junta General en la que se aprobaron los Estados Financieros.

Sin otro particular me despido anticipándoles nuestros agradecimientos.

Marco Chiriboga  
Contralor  
O.E.C.I SA

Atentamente,  


Luis Brito  
Contrador  
O.E.C.I SA

